

Seguridad multidimensional en América Latina

Fredy Rivera Vélez, editor

Seguridad multidimensional en América Latina



© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador

Avenida Colón y Juan León Mera

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 2903 763

www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN:

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta:

Quito, Ecuador, 2008

1ª. edición: junio 2008

Índice

Presentación	9
Estudio introductorio	
Seguridad multidimensional en América Latina	11
<i>Fredy Rivera Vélez</i>	
 FRONTERAS, MIGRACIONES Y SEGURIDAD	
Alambres, mojados y trampas: seguridad fronteriza y diversidad de los circuitos de migración legal	37
<i>Mario Constantino Toto</i>	
La Triple Frontera y la amenaza terrorista	
¿Realidad o mito?	57
<i>Josefina Lynn</i>	
La protección humanitaria frente a la ambigüedad del sistema de refugio en Ecuador	81
<i>Paulina Larreátegui B.</i>	
La seguridad internacional como concepto multidimensional: conflicto Argentina-Uruguay por las papeleras	99
<i>Ana Laura García</i>	
Nuevos escenarios de viejas disputas: olvido y memoria en las relaciones uruguayo – argentinas	121
<i>Alba Goycochea</i>	

FUERZAS ARMADAS, SOCIEDAD Y POLÍTICA

Towards A New Understanding of Civil-Military Relations 143
Thomas C. Bruneau, Steven C. Boraz y Cristina Matei

Las Fuerzas Armadas y la construcción de un espacio social más democrático 179
Martha Vicente Castro

Las Fuerzas Armadas y las elecciones en el Perú 191
Ivette Castañeda García

Impacto de los procesos de DDR en la vida y seguridad de las mujeres 219
Luz Piedad Caicedo

Del cuartel a Miraflores: relaciones civil – militares y el inicio de una nueva era política en Venezuela 237
Xavier Rodríguez Franco

La carrera armamentista en Sudamérica 261
Gustavo Ernesto Emmerich

NARCOTRÁFICO

Dificultades para un régimen multilateral efectivo contra el narcotráfico en la zona andina 279
Anna Ayuso

La política de la Unión Europea de lucha contra las drogas: ¿cuál prioridad en la agenda para la cooperación con los países andinos? 307
Marie-Esther Lacuisse

VIOLENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA E INSTITUCIONES

Instituciones viejas, necesidades nuevas. Transformaciones educativas y subjetivas en las violencias escolares en Argentina y Ecuador 325
Norma Alejandra (Marcia) Maluf

Violencia, seguridad y el Estado: los fundamentos discursivos de las políticas de seguridad ciudadana en Centroamérica	351
<i>Peter Peetz y Sebastian Huhn</i>	
Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana	369
<i>Claudia Patricia Gómez Rojas</i>	
Relación entre convivencia y seguridad ciudadana	395
<i>Myriam Román Muñoz</i>	
El aporte del Libro Blanco de la seguridad ciudadana y la convivencia de Bogotá a la governabilidad de la seguridad urbana	413
<i>Elkin Velásquez M</i>	
Representaciones de la (in)seguridad y la violencia urbana. La mirada de los jóvenes en la Ciudad de México	433
<i>Natalia Gontero</i>	
La reforma policial en el Ecuador: un tema relegado al olvido	451
<i>Daniel Pontón C.</i>	
 COOPERACIÓN, INTEGRACIÓN Y SEGURIDAD REGIONAL	
Instituciones y cooperación subregional del Cono Sur frente a amenazas transnacionales. Una comparación con la experiencia en Haití	483
<i>Elsa Llenderrozas</i>	
La Seguridad: una prioridad en la agenda de las Américas	499
<i>Ana Marcela Mungaray Lagarda</i>	

Del cuartel a Miraflores: relaciones civil-militares y el inicio de una nueva era política en Venezuela

Xavier Rodríguez Franco*

Introducción

El presente artículo pretende examinar los cambios sustantivos que se manifiestan en las relaciones civil-militares, una vez que la logia militar ex-golpista (acompañada por líderes civiles simpatizantes y dirigentes de izquierda) llega al poder por las vías democráticas y legales, que a escasos seis años antes intentaron destruir. ¿Cuánto ha conmovido este hecho de origen electoral, las estructuras políticas del Estado venezolano? Esta es la intención de las próximas líneas, fijando nuestro foco de interés en el rasgo “militar” de la acción política que se inicia en 1992 y que se extiende hasta el presente político de Venezuela.

En un primer lugar, partimos de una comprensión de ¿cómo llega al poder un líder de origen militar (una vez más en la historia política venezolana) cuyo liderazgo antipartido y revolucionario, aspira un “cambio político” de tan hondas implicaciones, en un sistema político caracterizado como democráticamente estable? La presencia de Hugo Chávez, un ex-militar en la palestra pública, rompe con la incipiente tradición “cívica” de la democracia liberal iniciada desde finales de los años 1950, en lo que para algunos constituye el resurgimiento de la tradición *pretoriana* que gobernó el país en el siglo XIX¹ y en gran parte del siglo XX. Su lide-

* Consultor independiente.

razgo es caracterizado por un estilo personalista, carismático, demagógico y que algunos han connotado como fenómeno neo-populista en Venezuela. Adicionalmente, evaluaremos dentro de este marco cuáles han sido los momentos que han alterado las relaciones civil-militares² en el siglo XX, lo cual nos ayude a entender los fundamentos socio-políticos del actual régimen de gobierno.

Posteriormente, explicaremos los antecedentes doctrinarios de los militares sediciosos de 1992, así como el porqué de su protagonismo político. Finalmente, se pretende explicar las variaciones en las relaciones civil-militares en los últimos doce años, que concluyen con una novedosa y compleja fórmula de “auto-control” político no definido de los militares controlados principalmente por el Poder Ejecutivo.

El ascenso político del poder militar en Venezuela

En Venezuela, las fallas estructurales del modelo rentista y la desagregación sistemática de demandas que sufrió el Estado en la década de 1980, acelerada a su vez con las crisis financiera de 1994 y la petrolera de los precios internacionales en 1996, fueron concebidas popularmente como fallas de un “arcaico y corrupto sistema bipartidista”, conceptualizado hasta entonces como “sistema populista de conciliación de élites”, donde el predominio civil en la resolución institucional de controversias políticas fue la característica central (Rey J.; 1988). Aquí estribaba gran parte de la potencia del discurso político del hoy presidente Hugo Chávez, quien reivindicaba la imagen del “líder militar” perseguido y prisionero por la intentona golpista de 1992, como el encargado de liderar la “limpieza política revolucionaria” (Sosa M., 2002). Este liderazgo con un creciente respaldo popular desde mediados de 1998, gana las elecciones de

1 Especialmente si tomamos en cuenta, el estilo de gobierno que heredamos de la “gesta independentista”: 39 “revoluciones nacionales”(sin contabilizar las “rebeliones locales”) en el período 1830-1903, e incontable luchas intestinas de la aristocracia militar criolla. Sobre el particular resulta valioso el relato de Arraiz, Antonio (1991).

2 Insurgencia guerrillera 1963- 1969; el *Caracazo* 1989 y las dos intentonas de Golpe de Estado de 1992.

finales de ese año, e inaugura un estilo de comunicación y sintonía directa con la sociedad civil y sus valores más emotivos e identitarios (Álvarez; 2002) Su discurso cargado de un gran sentido nacionalista, y con un gran contenido “*lírico*” sobre una visión bondadosa del “pueblo”, retoma las fuertes necesidades sociales que fueron progresivamente desatendidas desde finales de los ochenta (muy conocida en la literatura latinoamericana como la “década perdida”) y los noventa (la década del *Washington Consensus*) por los gobiernos de la era bipartidista, en vista del agotamiento del “modelo rentista petrolero” venezolano entre otros grandes problemáticas socioeconómicas (Asdrúbal Baptista; 2001).

En este sentido la *nación* adquiere una “dimensión discursiva incluyente” (Álvarez, 2002) a la par que difunde su simbología de identidad nacional, en términos de representatividad determinista de los intereses de los excluidos; retomando así un similar talante incluyente y alegórico de la “modernización nacional-popular del Estado” (Germani, 1971) típica del fenómeno populista de la décadas de los años 30 y 40 en América Latina. Las expresiones del respaldo popular de los primeros dos años de gestión son de considerable importancia, las esperanzas de la apertura de una “nueva era política, moderna, participativa y protagónica” tenían un hondo calado en la sociedad. De forma tal que el “neopopulismo³” que nace con la victoria de Chávez en diciembre de 1998, se vale además de valores de una sociedad que seguía percibiendo a la Fuerza Armada Nacional (Ahora recientemente denominada Fuerza Ar-

3 La conceptualización y consecuente caracterización del neo-populismo como categoría de análisis político, en la literatura politológica contemporánea, ha sido objeto de importantes debates intelectuales, especialmente en el campo de la sociología política para América Latina (Konrad Adenauer Stiftung [2/2004, junio de 2004] *Diálogo Político*. Buenos Aires, Argentina. Dossier: “*Neopulismo en América Latina*”) La definición en este sentido, resulta capital habida cuenta la diversidad de formas y valores que se manifiestan en la representatividad política, situación en constante tensión con las cambiantes pautas burocráticas de cada país, y que están presentes especialmente en la oferta electoral de América Latina desde la década de los noventa hasta la actualidad (Funes & Saint Mezard, 1994). En el caso venezolano, el respaldo popular asume una formulación mixta entre el populismo de viejo cuño (Ianni, 1975; Germani, 1962; Laclau, 1987) y el más contemporáneo bajo la forma de “caudillos electorales de la posmodernidad” (Villas, 1995), el prefijo neo, asume una acepción distinguida de los populismos latinoamericanos de los años 1930 y 1940, bien sea de tipo personalista como el “peronismo” o de tipo partidista como el APRA en Perú. El neo-populismo lejos de ser una categoría útil sólo para denotar una gestión demagógica de un gobierno, también destaca la prepon-

mada Bolivariana) como una institución agenciadora de la modernización de la sociedad⁴, además de mecanismo de ascenso socio-económico. Esta Fuerza Armada es una organización provista de “legitimidad popular” (Bonilla Molina, 2004) suficiente para arbitrar las desavenencias manifiestas entre las élites civiles (“arbitraje” amparado por la poca visibilidad de la FAN en la “publicidad” política en cuarenta años). En tal sentido, el discurso político es cargado con un contenido ennoblecedor del “pueblo agraviado” y donde “lo militar” surge como redentor de esta circunstancia, lo cual permite la difusión de la retórica contra el neoliberalismo, que acuñan continuamente líderes neo-populistas (De la Torre, 2001) en este sentido:

- Ante la pérdida sustantiva y sistemática de respaldo social del esquema tradicional de representación política.
- Ante la existencia desarticulada de grandes sectores sociales, excluidos de los canales de regulación y de intervención política.

derancia de un liderazgo político personalista, carismático y de gran capacidad de movilización social, dentro de la cual se encuentra la alegoría al *pueblo*, en su perspectiva más folclórica, centrando sus contenidos en engrandecer a los valores populares de los sectores más desprovistos de la atención estatal y de la política en general. En este sentido, el neo-populismo, si bien puede ser una forma de acción política (más no una ideología), no necesariamente implica en su realización un respeto al marco institucional del Estado, ni el cumplimiento y afianzamiento de procedimientos democráticos formales. “El neopopulismo, tiene su forma de actuación más habitual en el uso del discurso político ‘heroico’, canal que estrecha la relación directa líder - masa, y cuya potencia comunicativa radica en la apelación al ‘pueblo’ en su más difuso pero contundente sentido de legitimación, con el uso de los modernos medios de comunicación (Sartori; 1998) y través de los cuales se difunde la importancia del estricto apoyo al líder, como máximo representante de la lucha del *pueblo* con sus símbolos y valores identitarios, contra la oligarquía hegemónica y tradicional”. De La Torre (2001: 174).

⁴ “Se ve a las Fuerzas Armadas como a la institucionalizada del Tercer Mundo y, por lo tanto, perfectamente capaz de llevar a cabo el desarrollo económico (...) se considera que los líderes militares son menos propensos a la corrupción personal que sus equivalentes civiles; (...) se acepta la socialización militar como el medio de aculturación por el cual se les inculca a los reclutas apegados a la tradición modernos sistemas de ideas y de creencias; (...)Se ve en los ejércitos de las sociedades del Tercer Mundo, instrumentos de una nueva clase media, que sirven de vanguardia del nacionalismo y de la reforma social.” Harries Jenkins, Gwyn et al.(1984: 103).

- Ante el predominio de una ciudadanía débil, incapaz de concienciar su condición de sociedad civil.

El liderazgo neo-populista de Hugo Chávez, llena el inmenso vacío dejado por el bipartidismo y su modelo rentista de “conciliación de élites”. Este líder comprueba el fuerte arraigo popular del exacerbado nacionalismo combinado con el uso reivindicativo del argot militar, lo cual induce una “natural y legítima apelación a la fuerza”, dentro del debate público (Romero, 2002). Asimismo se registra una creciente mención despreciativa a los principios políticos democráticos de “negociar, transigir o consensuar” con los sectores opositores al gobierno, lo cual incrementa la polarización y deteriora el carácter conciliatorio del Poder Ejecutivo (aspecto que a pesar de ser variante, tiene una permanencia en el estilo presidencialista del actual gobierno).

Esta dinámica tensional queda enmarcada en un alegato de cambios políticos profundos demandado por la sociedad venezolana. Cambios considerados por la sociedad civil como “impostergables”, generaron efectos importantes a todos los niveles de representatividad y que fueron asumidos por liderazgos políticos “alternativos” o *outsiders* de la política partidista tradicional desde mediados de los años noventa. Cualquier vinculación con los actores y protagonistas del “viejo régimen”, las actitudes sociales serían de fuerte rechazo, tales fueron los casos de Irene Sáez (apoyada por COPEI en último momento de la campaña electoral de 1998) y de Enrique Salas Römer (apoyado por AD en las postrimerías de la campaña electoral). Esta fue otra de las razones de la victoria a “final de campaña” del Teniente Coronel Hugo Chávez. Los códigos de legitimación social, iban encaminados progresivamente a un liderazgo de “ruptura absoluta y radical” con el formato convencional del quehacer político-partidista, habida cuenta de lo restrictivo, asfixiante e injusto en las relaciones entre los partidos y la sociedad.

En cuanto a las relaciones civil-militares, el efecto de las dos fallidas intentonas golpistas, sería irreversible para la ecuación política bipartidista, tradicionalmente imperante en el país. En el ambiente interno de la Fuerza Armada Nacional se venía manifestando un paulatino proceso de permeabilidad ideológica, con el imaginario de izquierda que merodeaba

a la institución desde la década de los años setenta⁵, y que posteriormente a los sangrientos acontecimientos del 27 y 28 de febrero de 1989 (episodio de violencia social inédito llamado *El Caracazo*), incrementó el descontento en la oficialidad. Esta creciente beligerancia militar se expresó poco después en las dos intentonas de Golpe de Estado de 1992, bajo el formato de un movimiento sedicioso militar, con los componentes de un partido político armado clandestino.

En el campo de las relaciones civil-militares el año 1992, se pone de manifiesto la fragilidad irrefrenable del “control civil negociado”, así como también el fin de la política civil-liberal monopolizada por los partidos AD-COPEI. La política liberal se afianzó superficialmente, en el país tras alcanzar un “control civil negociado”⁶ sobre la histórica beligerancia política de la institución castrense en Venezuela. Si bien este control civil se fortaleció después de sofocar a la guerrilla en 1969, descuidó sensiblemente el proceso de penetración ideológica que serviría como punto de partida a la conformación de logias militares clandestinas provistas de nociones reivindicativas y revolucionarias, dentro de las cuales destacan:

- Revolución 82 (R-82). Fundada en 1979*
- Alianza Revolucionaria de Militares Activos (ARMA). Fundada en 1983*
- Ejército Bolivariano Revolucionario. (EBR). Luego Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200).

5 Esta situación de “sensibilización” ha sido registrada por medio de los textos Blanco Muñoz (1980 y 1998), Moreno Alexander (1983.) Medina, Pablo (1999), Hernández (2001), Izarra William (2001), Garrido (1999, 2000, 2002 y 2005).

6 Sobre este particular concepto Irwin, Domingo (2000).

* Ambas organizaciones militares, desactivadas por los servicios de Inteligencia Militar del Estado.

Influencia doctrinal de la crisis político-militar de 1992

Estas logias militares mantuvieron encuentros y vínculos con la izquierda insurreccional civil de los años sesenta (que después formaría los partidos PCV, PRV y Tercer Camino), quienes conocían fuentes de apoyo político y económico en el exterior, especialmente desde Cuba (Hernández, 2001). Sin embargo, luego de los sangrientos acontecimientos de febrero de 1992, esta izquierda civil queda relegada por la oficialidad insurreccional. Esta acción haría del 4 de febrero un intento fallido de asalto revolucionario del poder, desde la institución que resguarda las armas de la República⁷. De la lectura testimonial de los hechos, pareciera existir una conexión entre la insurgencia revolucionaria (conducida por dirigentes civiles) de los años sesenta, y las asonadas militares del año 92 (Garrido; 1999). La dinámica de preparación ideológica, estratégica y táctica del 4F, pareciera la prolongación de la subversión de 28 años atrás, protagonizada por otros personajes y guiado por el mismo “imaginario libertario” (Medina, 1999). Ante esta situación, cabría formularse la hipótesis (para conducir estudios académicos posteriores) de que la insurgencia guerrillera marxista-estalinista de los años 1960, fue derrotada militarmente por la Fuerza Armada Nacional en Venezuela; sin embargo, la insurgencia venció ideológicamente a la institución armada por medio de la penetración doctrinal, la cual formó a los oficiales de la generación posterior a los sesenta y que casi treinta años después, liderarían una insurgencia izquierdista desde la misma institución burocrático-profesional del joven y frágil Estado civil-liberal.

Actualmente, llama la atención el silencio de la academia venezolana, sobre el estudio de esta antología del pensamiento revolucionario venezolano (salvo el vetusto estudio hecho en 1983 por Alexander Moreno). Las evidencias y registro que confirman la suposición, antes expuesta son sosteni-

7 Sobre esta “discriminación hecha por la oficialidad hacia los civiles desafectos del gobierno de Carlos Andrés Pérez, existen muchas sombras y controversias. Sin embargo, tomamos un testimonio de los protagonistas: “... claro que quise indagar sobre los motivos de aquella falta de coordinación entre los civiles y militares durante el desarrollo de la operación del 4F ¿por qué se cambiaron las fechas? ¿por qué, a partir de un determinado momento, no hubo más información? ¿por qué no llegó el camión con las armas?” Medina, Pablo (1999: 121).

das sólo por comentarios periodísticos (Blanco Muñoz, 1980 y 1996) (Garrido, 1999, 2001,...) opiniones oficiosas y testimoniales (Medina, 1999), basadas en su mayoría en las poco confiables relaciones epistolares⁸ (Izarra; 2001), tanto entre los líderes guerrilleros pacificados, como en sus contactos con oficiales de la Fuerza Armada Nacional, registrados también por los oficiales sediciosos Güber Odremán (1996) e Izarra (2001).

En este sentido, la presunta originalidad “revolucionaria” autoproclamada de los líderes militares que hoy día son dirigentes políticos, queda opacada por esta interpretación de los hechos. Esta situación ha sido y es aún débilmente atendida por los estudios académicos, así como por muchos activistas políticos actualmente. Cabría formularse otras preguntas sobre el tema: ¿por qué esta influencia ideológica no suscitó un intervencionismo militar, en la década de 1970 y 1980? Como respuesta preliminar, podríamos adelantar tres grandes razones:

- A comienzo de los años 1970, la calidad de vida era considerablemente mejor, los niveles de pobreza eran sensiblemente bajos, así como tampoco se había declarado los niveles de inflación que se experimentaron en los ochentas⁹. También, se hacía público el interés gubernamental de masificar la educación y las obras públicas a nivel nacional, lo cual alimentó las expectativas sociales logrando apaciguar parcialmente la conflictividad de los sectores más beligerantes de la sociedad.
- Las medidas paternalistas de un creciente y acaudalado sector público, se correspondían con grandes cantidades de prebendas, controladas por los partidos signatarios del Pacto de Punto Fijo (1958), instrumento de convivencia política en la dirigencia del Estado que creó estabilidad socio-política, más no generó “capital social”, ni desarrollo sostenible.

8 Uno de los líderes militares, más prominentes de la construcción del imaginario revolucionario militar fue William Izarra, quien comenta “...en pleno curso táctico de ascenso de teniente a capitán, elaboré un periódico que se convirtió en el órgano divulgativo de nuestro curso. Todavía no conocía a Douglas [Douglas Bravo, histórico líder civil guerrillero de izquierda, que conocería posteriormente] En ese momento [1971] comencé a vincularme con la lectura, para mí nuevas, de las teorías revolucionarias...” Cfr. Garrido, Alberto (1999: 65).

9 “Conclusiones”. Banco Central de Venezuela (1976: 652).

- Se registra en el país, los más altos niveles de ingreso petrolero y el Estado capitaliza sus intereses, con la nacionalización del petróleo de 1978, con lo cual el Estado adquiere una importante capacidad de maniobra y control de la sociedad (cifras que han sido superadas considerablemente superadas por la absorción petrolera estatal venezolana).

En conclusión, el modelo rentista petrolero le es útil a la clase dirigente del Estado venezolano en gran medida en los años 1970, para mantener sus redes clientelares y amainar la capacidad conflictiva de los sectores sociales más importantes, así como los organismos estatales más relevantes políticamente como lo ha sido y lo es para este entonces la Fuerza Armada Nacional. El proceso de modernización truncado en 1958, recupera en los años setenta la supremacía de élites civiles en el gobierno. En este contexto no era fácil, invocar un golpe militar¹⁰, ni mucho menos promocionar un eventual “respaldo social” ante una salida militar. Esta realidad sociopolítica se revertirá en cuanto el modelo rentista petrolero se fractura durante la segunda mitad de los años ochenta, puesto que la capacidad conciliadora paternalista y el empuje cooptador de los partidos políticos tradicionales, no pudo contener las exigencias sociales, que se recrudecen al incrementarse los niveles de pobreza, exclusión social, desatención en obras públicas, marginalidad y violencia urbana (M. López Maya, 2003). Asimismo los niveles de corrupción se hacen más públicos y preocupantes para la sociedad en la que comenzaba a expandirse una cultura suburbana de hacinamiento, delincuencia y dependencia de los congestionados centros industriales del país.

Ante esta situación, la institución armada se mantiene como garante de esta estabilidad política de seguridad interna, hasta que se suscita el mencionado “Caracazo” de 1989, fecha en la que el protagonismo militar acelera su replanteamiento a lo interno y hacia el Estado. Es conveniente aclarar, que si bien el lúgubre “Caracazo” del 89 constituyó una fractura histórica y vergonzosa para la convivencia política de Venezuela,

10 Situación característica en la Sudamérica de los años 1970 y adentrados en algunos casos hasta los años 1980. Sobre este tema y una relación pormenorizada de los militares en la política regional: Rouquié, Alain (1991: 283-341).

este estallido social, acompañado por un año de fuertes protestas a nivel nacional, si bien no fue una causa que precipitara el asalto militar al poder que se daría en el año 1992, produjo una considerable conmoción interna en la institución militar, incrementando más la brecha que ya existía entre oficialidad y dirigencia política civil de aquel entonces.

El porqué del protagonismo militar a finales del siglo XX en Venezuela

Resulta evidente que el desarrollo de destrezas gerenciales del sector militar (desde finales de los años 1960) favoreció una creciente actitud hostil ante algunos valores civiles como por ejemplo el apego a las pautas burocráticas¹¹. De igual forma, la visión despectiva que tienen los militares sobre la corruptibilidad, de quienes no actúan corporativamente bajo los imperativos de disciplina incuestionable. De ahí surge la mención peyorativa de “los políticos” “los civiles” (Grüber Odremán, 1996). A partir de aquí, comienza aquella afirmación que hace eco en la historia política de la región latinoamericana: “los políticos no son como nosotros, los militares” (Alba, 1959).

El sector militar normalmente comparte al sentirse profesionales, cohesionados y disciplinados, características corporativas que los distinguen de otras organizaciones sociales. Aquí está cifrado el antecedente del actual pensamiento militar de Venezuela, y que ha caracterizado indeleblemente la historia de occidente en el siglo XX. Este es el terreno fértil para el intervencionismo militar que vivimos hoy día, y que se ampara en una visión social del militar como el redentor de la política y la justicia social (Sucre Heredia, 2005).

A diferencia de otros países de la región latinoamericana, en el caso de Venezuela lo militar no está vinculado, desde el punto de vista de la opinión pública, a la represión social y cultural, que aún se mantiene como cicatriz indeleble en las historias recientes de países como Chile, Argentina,

11 También conocidas por la Sociología Política como la “racionalidad burocrático-jurídica” (García Pelayo, 1974).

Perú, Brasil, Nicaragua o República Dominicana. Todo lo contrario, la visión que la sociedad tiene sobre lo militar en Venezuela, según lo demuestran los más recientes estudios de opinión pública, es relativamente positiva en tanto que “los militares” se representan por medio de una organización disciplinada, desvinculada de la política corrupta de los partidos políticos, como “defensores del pueblo” (Welsch y Carrasquero, 2002) (Sucre H, 2005). Esto aunado al hecho de que quienes vivieron las penurias de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez¹², representan hoy una minoría en un país cuya población es en su mayoría joven. Es decir, la imagen negativa que se tiene generalmente sobre los militares en América Latina, en Venezuela no representa un elemento socio-político políticamente preocupante, de hecho los fenómenos de confrontación y polarización política de los últimos años, no responden mayoritariamente al hecho de que quienes gobiernen sean los militares, sino por otro orden valorativo como el estilo confrontacional, radical y agresivo del discurso oficial (Sucre, 2005) (lo cual es consecuencia política propia de la mentalidad militar). Este es el aspecto medular que define una novedosa forma de gobierno pretoriano, una manifestación peculiar y no antes reportada de pretorianismo.

Esta perspectiva social sobre el militar venezolano, ha estado presente en la cultura política nacional, inclusive en acontecimientos conflictivos de reciente data como los de abril del 2002¹³. La apelación a lo militar, y la visión del “cambio político”¹⁴ implementado desde la institución castrense hacia la sociedad, es un rasgo que no es fácilmente percibido como una afrenta a la democracia contemporánea, sino más bien un rasgo autóctono de nuestra cultura política venezolana (Elizalde y Báez, 2005).

12 Personaje a quien popularmente se le percibe, como un militar modernizador por sus fastuosas obras públicas, solapando el uso del aparato represivo de las libertades públicas y los derechos políticos de la ciudadanía de aquel entonces.

13 Antes y durante los trágicos acontecimientos del 11 al 13 de abril del 2002, muchos venezolanos opositores vieron en la insurrección militar un mecanismo válido y efectivo (a pesar de ser ilegal) para desplazar a Hugo Chávez, del poder. Estos sucesos, dan fe de la magnitud de la cultura pretoriana de la sociedad venezolana (Norden, 2003) (Irwin, 2005). De igual forma, fue aplaudida la reposición del régimen por la acción de los militares seguidores del gobierno (Rosas, 2004).

14 “El golpe de Estado es para la sociedad venezolana (...) un recurso político en una vía dual entre la sociedad y el estamento militar (...) los Golpes de Estado en la misma y única dirección: la de servir como instrumento de cambio de gobierno...” Machillanda, José (1998: 38) (García Pelayo, 1974).

La utilización personalista de la institución castrense, la expansión de las funciones militares bajo la perspectiva del nuevo profesionalismo militar¹⁵ y el excepcionalismo jurídico típico de los regímenes militares tradicionales, son características que la sociedad política venezolana considera “benignas” políticamente, actitud que puede atribuírsele a un vacío de apoyo popular y de referentes políticos, que dejó la pérdida de representatividad de los partidos políticos tradicionales y la política civil. Este vacío lo llena progresivamente el sector castrense en la actual ecuación política nacional¹⁶.

Para muchos venezolanos la esperanza de una recuperación de la confianza en la política, fue canalizada por el liderazgo de Hugo Chávez y la generación castrense que le acompaña, así como la que el designa¹⁷. En consecuencia, formaba parte de esta esperanza la posibilidad de eficaz gestión del gobierno, conferido a la FAN (Norden, 2003). Este respaldo popular, se ha sobredimensionado culturalmente tanto como lo ha sido tradicionalmente la construcción mitológica de la imagen de Simón Bolívar, vinculándose directamente los intereses del pueblo, con los del líder militar. A tal punto de crearse una “religiosidad del discurso bolivariano” (Otaiza, 2002) (Rodríguez Iturbe, 2002) (Caballero, 2006) al nivel de ser publicada esta apreciación de la política recientemente en un libro llamado *Chávez nuestro*. Elaborado por dos escritores de origen cubano, que

15 Concepto que acuña con éxito investigativo Alfred Stepan, y que para el estudio del caso venezolano, resultan destacables el trabajo de Irwin, (2000) y Luis Alberto Buttó (2001 y 2005).

16 Sobre este aspecto desde un punto de vista sociológico, es inicialmente explicitado por Morris Janowitz en 1953, por medio de su militarismo inesperado *unanticipated militarism* (publicado por primera vez en un trabajo inédito llamado “el soldado profesional y el poder político”) que ocurre “cuando líderes militares actúan para modificar, limitar o destruir las instituciones civiles, directamente o por medio de instituciones del Estado. El *militarismo imprevisto* se desarrolla a partir de la falta de tradiciones y prácticas eficaces para controlar el sistema militar, aislamiento entre la dirección civil y militar, y también al fracaso de los líderes políticos en actuar en forma relevante y consistente” Cfr. Burk, James (2002) *Morris Janowitz y los orígenes de la investigación sociológica sobre las fuerzas armadas y la sociedad*. Security and Defense Studies Review. Vol. 2. Summer. Disponible en <http://www.ndu.edu/chds/journal/PDF/Burk-James.pdf>

17 Situación particularmente expresiva del manejo personalista de la opinión pública, ya que actualmente figuran nombres y personajes políticos de un desmesurado status político, que para inmensas mayorías fueron desconocidos hasta hace muy poco y han tenido un vertiginoso ascenso social y político, por la decisión “incuestionable” del Presidente Chávez. Dicho ascenso en la “carrera” política, de democracias modernas, representa para muchos años de esfuerzos, y una decorosa actuación pública.

ponen en evidencia de alguna manera, los niveles de nueva “religiosidad del discurso bolivariano”:

Chávez nuestro que estás en la cárcel [después de ser inculcado por la asonada golpista del 4F], santificado sea tu golpe, venga a nosotros tu pueblo, hágase tu voluntad, la de Venezuela, la de tu ejército, danos hoy la confianza ya perdida, y no perdones a tus traidores, así como tampoco perdonaremos a los que te aprehendieron. Sálvanos de tanta corrupción y líbranos de Carlos Andrés Pérez [ex presidente a quien se le intentó derrocar en 1992] Amén¹⁸

Esta adaptación del “padre nuestro” cristiano a la jerga popular de apoyo chavista, es una evidencia del alcance de esta “retórica bolivariana” y del respaldo popular, que amplios sectores de la población venezolana le ha conferido al actual presidente Hugo Chávez como líder carismático de la *Revolución Bolivariana*. Asimismo, demuestra el considerable rédito político que sigue ofreciendo el desconocimiento de la figura aún mitológica de Simón Bolívar. Vale la pena acotar que el pretorianismo venezolano, no es una expresión política restrictivamente militar, sino que es consustancial con la anuencia civil que se ha mantenido en la historia política desde el siglo XIX y extendida hasta el siglo XXI (Irwin, 2000).

Ante esta situación, las relaciones civil-militares han sido alteradas del “control civil negociado” de los años setenta y ochenta, a una articulación instrumental organizada principalmente por la “lealtad” de la institución militar al presidente Chávez y en el indiscutible supuesto de que él representa la encarnación personalista del “pueblo” venezolano y la reivindicación de sus aspiraciones soberanas (Garrido, 2005). Lo cual ha suscitado (como veremos a continuación) fuertes tensiones institucionales y ha conmocionado los pilares que sostiene la legitimidad del actual gobierno en distintos episodios contemporáneos. Este novedoso modelo de control hacia el componente armado, se consolida a partir de la reforma de los lineamientos constitucionales desde 1999 (Sucre H, 2004).

18 Elizalde, Rosa y Báez Luis; 2005: 3. p. 44.

¿Existe algún tipo de control sobre la actuación del fuero militar?

El tipo de control militar y su eficiencia, en las democracias modernas ha sido uno de los aspectos medulares para los estudios de las relaciones civil-militares, sobre lo que se ha elaborado una abundante literatura. En el estudio que nos compete, nos formulamos la cuestión de si acaso es posible hablar de algún control a la beligerancia política de los militares, actualmente no existe un modelo aplicable en Venezuela, que abarque a cabalidad tan particular forma de pretorianismo latinoamericano, cuyo carácter democrático sólo alcanza a cubrir el requisito electoral más no el desempeño de su ejercicio gubernamental.

Vale la pena acotar, que si bien el sector castrense es uno de los protagonistas políticos más característicos de la ecuación política nacional, este como institución, no representa un núcleo de toma de decisiones autónomo a los poderes públicos, como han funcionado las tradicionales juntas militares sudamericanas. Su actuación política, está articulada y coordinada principalmente por una subordinación exclusiva e incontestable al Poder Ejecutivo y a las autoridades regionales, siendo estas las instancias burocráticas de mayor presencia militar de funcionarios, tanto en su condición de oficiales activos como retirados. También es pertinente señalar que la implementación de estas pautas de control y subordinación exclusiva al Poder Ejecutivo hacia la organización militar, han suscitado fuertes tensiones a lo interno y externo de la institución castrense, por lo que es recientemente cuando se ha comenzado a reestructurarse la formación y administración de la Fuerza Armada Nacional (FAN) basado en la nueva orientación profesional de la oficialidad venezolana¹⁹.

La situación aquí planteada, podríamos evaluarla a la luz de lo que ha desarrollado uno de los padre de la sociología militar, como lo es Morris

19 “El Nuevo Pensamiento militar venezolano”, ha sido publicado desde mediados de Noviembre del 2005 en una versión electrónica (cuya autenticidad aún se desconoce) y en el cual ha quedado estampada la estructura doctrinal, filosófica y corporativa de las “nuevas” Fuerzas Armadas Nacionales, en atención al “uso político” que se le ha dado *de factum* a la entidad castrense por la actual dirigencia gubernamental del Estado. Para su consulta: <http://militarvenezuela2005.blogspot.com/2005/11/creditos.html>

Janowitz (1971: 24-26) a partir de las formas de control empleada en países en vías de desarrollo o países “emergentes”, a diferencia de las categorías dedicadas a los modelos históricos (aristocrático-feudal, democrático, totalitario y estado-guarnición):

Modelo de Control de las FFAA	Explicación
1. Control Personal – Autoritario	<i>El poder militar está restringido y la supremacía civil se mantiene, por autocracia personalizada. También este personalismo, hace parte de su legitimidad a través del excesivo empleo de la Fuerza Armada.</i>
2. Grupo de Partidos – Autoritario	<i>Es aquel en el que el rol militar está limitado e institucionalmente subordinado al grupo de partidos dominantes.</i>
3. Control Democrático – Competitivo	<i>Las instituciones civiles democráticamente consolidadas y los partidos políticos, mantienen a los militares restringidos a los asuntos inherentes a la Defensa Militar del Estado.</i>
4. Coalición Civil – Militar	<i>Modelo generalmente inestable, en el cual el militar asume un papel político sobresaliente, e interviene en política algunas veces de forma negociada con sus pares civiles.</i>
5. Oligarquía Militar	<i>Gobierno militar, que descansa sobre privilegios de casta y donde tradicionalmente la burguesía, es la que se encarga de la dirección de la Fuerza Armada. Aristocracia y Milicia se encuentra en el mismo estrato social.</i>

Tabla 1: Cfr. Janowitz, Morris (1971).

Si bien el modelo anteriormente expuesto sería aplicable, a países africanos y asiáticos en los años setenta, en América Latina su aplicabilidad es parcialmente más útil que el modelo dicotómico de Huntington²¹ (1957). Aún así la Venezuela actual podría centrarse parcialmente en el primer modelo (control personal-autoritario), sin embargo habría que hacer varias acotaciones. Principalmente, que la primacía civil está condicionada por el arbitrio y designio del Presidente de la República, y éste –más allá de lo que prescribe la Constitución– sigue siendo la máxima expresión del “poder militar” en Venezuela. Los aspectos que se señalan a continuación representan los mecanismos de autocontrol empleado

por la actual administración Chávez, sobre los oficiales de la FAN y que si bien los mismos han provocado fuertes resistencias y conflictos político-militares, han sido el modo de subordinación que ha prevalecido en el tiempo.

En primer lugar, al militar profesional en la actualidad se le reconoce su condición “cívica” y se le habilita parcialmente la expresión política, a través del derecho al voto (art. 333 de la Constitución de 1999) el cual no tenía anteriormente el oficial venezolano. Esta participación política restringida, debe evitar la “militancia política”, sin embargo el uso político; que le ha sido conferido desde el Poder Ejecutivo demuestra que no bastan los pilares fundamentales de la obediencia, la disciplina y la subordinación, para alejar la posibilidad de intervención del sector militar en ámbitos de la vida política que les son impropios (por ejemplo, la ocupación de cargos públicos; hasta el año 2005 aproximadamente 990 oficiales activos de la FAN ocupan cargos en la Administración Pública en sus distintas jerarquías). El texto constitucional, no restringe ni exige a la institución castrense de intervenir en otras facetas político-burocráticas, más allá de su áreas operativas profesionales (Romero, 2000). El apolitismo propugnada por la Constitución de 1961, y abolido parcialmente por la Constitución de 1999 le ha conducido a una forma de actuación políticamente más activa (Buttó, 2001).

En segundo lugar, no existen restricciones ni limitaciones jurídicas, al dualismo burocrático (desempeño de dos cargos en la misma Administración Pública) que ejercen actualmente los oficiales venezolanos, quienes han sido libremente nombrados y removidos por el Poder Ejecutivo a lo largo y ancho de la estructura burocrática del Estado. Esta posibilidad de nombramiento, en momentos ha funcionado como mecanismo de incentivo a oficiales leales al presidente Chávez, pero permanentemente levanta rivalidades entre componentes, así como también intrigas entre compañeros de promoción. En este orden de ideas, el control y la rendición de cuentas, termina siendo una relación personalizada (lo cual desdibuja el carácter moderno del Estado y profesional del funcionariado) entre el

21 Modelo planteado en su obra *El soldado y el Estado* Samuel Huntington clasifica los tipos de control militar, en los sistemas políticos modernos, bajo dos modalidades: control subjetivo y control objetivo.

oficial director de ministerio, ministro o administrador presupuestario y el Jefe de Estado (Buttó, 2005)

En tercer lugar, uno de los mecanismos institucionales más ampliamente difundidos por los sistemas políticos modernos para controlar las intenciones políticas del sector militar, es la potestad gubernamental de adjudicar los ascensos y los “pases a retiro” desde coroneles y capitanes de Navío, hasta generales y almirantes (Trinkunas, 1998). En el sistema político nacional, con los cambios constitucionales de 1999, la facultad institucional de los ascensos militares corría por cuenta de la Comisión de Defensa del Senado de la República. Lo cual regularmente, suscitaba la participación y opinión de los diversos representantes parlamentarios incluyendo a la oposición. Esta facultad es modificada en la reciente reforma constitucional de 1999, y se le confiere exclusivamente al Presidente de la República, quien tiene la potestad única de uno de los aspectos más importantes para el profesional de las armas, como lo es el “ascenso militar” (Álvarez; 2002). Este ejercicio personalista, obliga a la oficialidad de rendir lealtad directa al Jefe de Estado²², y no a ninguna otra instancia pública o estatal.

En cuarto lugar, el Jefe del Estado como parte de su gestión política, promueve una creciente “socialización” del profesional castrense, por medio de órdenes directas que son aplicadas y coordinadas por personal militar en labores de asistencia social (a la mayoría de estas tareas sociales, se les denomina con un nombre de origen militar: “misiones”, siendo su planificación y administración iniciativa presidencial) (Pismátaro y Otálvaro; 2006). Estas acciones que sobrepasan el funcionamiento “neutral” de la institución armada, tienen sociológicamente una doble faceta:

- Función difusora: Por una parte difunde un sentido de proximidad de las acciones del Presidente para con la población, por medio del personal uniformado, quien es identificado como ‘leal, disciplinado y políticamente capaz’ de “difundir” las bondades del “Gobierno Revolucionario”

22 Quien adicionalmente al ascenso pudiera ofrecer algún otro cargo en la administración pública del Estado, sin que ninguna instancia militar o pública, pueda servir de contralor a este acto de voluntad del Presidente de la República.

- Función socializadora: Por otra parte, mantiene a los oficiales en contacto directo con las necesidades populares, lo cual facilita el desarrollo de una conciencia social más experimental, en menoscabo de la formación propia de la defensa militar del Estado, aspecto muy propicio para evitar conspiraciones que pudieran no ser detectadas por los servicios de inteligencia civil y militar (“función socializadora”).

En este sentido, el concepto del “deber militar” queda transfigurado por un “deber social”, impuesto bajo la forma de una “orden” presidencial²³. Fórmula política parcialmente exitosa hasta el momento para el gobierno del presidente Chávez. En consecuencia, el tipo de subordinación militar de la “era revolucionaria” es gestionado y monopolizado por el presidente Hugo Chávez, cuyo principal criterio de funcionamiento es la abnegada lealtad al Presidente y al gobierno del Estado al que representa. Su forma de demostración se expresa en el obediente y disciplinado cumplimiento de las labores ordenadas por las máximas autoridades políticas, principalmente por el Presidente de la República (versión tropical pretoriana, que medianamente se acerca al conocido “control civil subjetivo”, que definió Huntington en 1957). Estas labores deben estar amparadas por el “nuevo profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo social” el cual ha sido muy vagamente establecido en la legislación militar y en la misma Constitución (Irwin, 2003).

Este último aspecto, ha conseguido que hasta ahora el control político sobre los militares sea regulado y administrado voluntariamente por el Jefe del Estado, un amplio conocedor del mundo militar venezolano por su antigua pertenencia a él²⁴. Todo esto es un producto histórico, del manejo errado de las relaciones civil-militares y la incapacidad del “control civil negociado” de los cuarenta años civiles precedentes al actual gobier-

23 Esta particular ampliación del concepto del “deber” y del “honor militar”, que implica una relación directa con el Presidente de la República, redimensiona la convicción psicológica tradicional del oficial militar que en cierto sentido, “se desprendían del control de la sociedad civil” en sus rasgos operativos cotidianos, al ingresar en una unidad militar (Gutiérrez Valdebenito, 2002: 112). En este caso, el control operativo lo gestiona directamente el líder del Estado, en un ampliado rol de Comandante en Jefe de la Fuerza Armada.

24 Además de saber mejor que ningún político civil, las implicaciones de asumir posición política desde el entorno interno militar.

no. En consecuencia, para el presidente Chávez, el Ejército cumple la función de apoyo, que los partidos políticos ofrecían en los gobiernos civiles anteriores, con el añadido de que el punto de apoyo del actual gobierno (la FAN) son quienes detentan el control de las armas y quienes se han encargado en la historia política nacional, de agenciar el cambio político “defacto” (Machillanda, 1998). Rasgo de ventajismo que sigue tensando los límites democráticos en Venezuela, aunado a otros aspectos propios desempeño gubernamental.

Bibliografía

- Álvarez, Ángel (coord.) (1996) *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*. Instituto de Estudios Políticos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Caracas: Universidad Central de Venezuela (UCV).
- Arraiz Antonio (1991) *Los días de la ira. Las guerras civiles en Venezuela 1830-1903*. Caracas: Hermanos Vadell Editores.
- Banco Central de Venezuela (1976) *Armarios*. Tomo 111. Publicaciones de BCV.
- Barrios Ferrer, Gonzalo (1996) “Las referencias ideológicas del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 y la crisis venezolana”. *Nuevo Mundo*. Revista de Estudios Latinoamericanos. Año XIX. N°: 1 y 2. Universidad Simón Bolívar.
- Blanco Muñoz, Agustín (comp.) (1998). *Habla el comandante Hugo Chávez Frías. Venezuela del 04F 06D-98*. Cátedra Pío Tamayo-U.C.V. Caracas.
- Bonilla Molina, Luis, El Troudi, Haiman (2004) *Historia de la Revolución Bolivariana*. Caracas: Ministerio de Comunicación e Información.
- Castillo Hernán, Donís Ríos Manuel A, Irwin, Domingo (comp.) (2001) *Militares y civiles en Venezuela. Balance y perspectivas de las relaciones civil-militares venezolanas en la segunda mitad del siglo XX*. Caracas: Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). USB y UPEL.

- Ellner, Steve (1997) "El apogeo del populismo radical en Venezuela y sus consecuencias". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 3 N°1. Enero-Marzo. Caracas D.F.: Universidad Central de Venezuela
- _____ y Hellinger Daniel (ed.) (2003). *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Garrido, Alberto (comp.) (1999) *Testimonios de Douglas Bravo, William Izarra, Francisco Preada, guerrilla y conspiración militar en Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá.
- _____ (comp.) (2000) *La historia secreta de la Revolución Bolivariana*. Mérida: Editorial Venezolana C.A.
- _____ (2002) *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Caracas: Ediciones del Autor.
- Grüber Odremán, Hernán, (1996) *Antecedentes históricos de la insurrección militar del 27-N-1992. Por el honor de las armas*. Caracas: Impresores Macabú C.A. Tercera Edición.
- Irwin, Domingo (2000) *Relaciones Civil-Militares en el siglo XX*. Caracas: El Centauro Ediciones.
- _____ et al. (comp.) (2003) *Militares y sociedad en Venezuela*. Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas.
- _____ y Langue, Frédérique (coord.) (2005) *Militares y poder en Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello - Vicerrectorado de Investigación y postgrado UPEL. Caracas.
- Irwin, Domingo (2000) *Relaciones Civil-Militares en el siglo XX*. Caracas: El Centauro Ediciones.
- Izarra, William (2001) *En busca de la revolución*. Caracas: Autor-Producciones Karol. C.A.
- Machillanda, José (1988) *Poder político y poder militar en Venezuela 1958-1986*. Caracas: Ediciones Centauro.
- Medina, Pablo (1999) *Rebeliones*. Caracas: Ediciones de autor.
- Njaim, Humberto (coord.) *El Sistema Político Venezolano*. Instituto de Estudios Políticos - UCV. Caracas.
- Otaiza, Eliécer (2002) *Retórica Bolivariana. Primer Ensayo. La Defensa*. Caracas: imprenta Negrín Central.

- Rey, Juan Carlos (1988) "Democracia, desarrollo y distribución en Venezuela". Pensamiento Iberoamericano. *Revista de Economía Política*. Madrid.
- Rodríguez Iturbe, José (2002) *Crítica de la locura del poder y otros temas. Apuntes sobre una crisis social real y una falsa Revolución Militar- Política*. Caracas: El Centauro Ediciones.
- Romero, Aníbal (1989) *América Latina: militares, integración y democracia*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina. Universidad Simón Bolívar USB.
- Sanjuán, Ana María (2005) "La nueva agenda de seguridad en Venezuela". (primera y segunda parte). *Revistas SIC*. N° 674 y 675 Junio. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Sucre H., Ricardo (1998) *La amenaza social y el autoritarismo en Venezuela*. Caracas: Instituto de Estudios Políticos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela.
- _____ (2004) *La política militar en la Constitución de 1999. ¿cambio o continuidad?*. En Salamanca, Luís; Viciano, Pastor (coord.) *El Sistema Político Venezolano en la Constitución Bolivariana de Venezuela*. Caracas: Fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales. Vadell Hermanos Editores. Instituto de Estudios Políticos - UCV.
- _____ (2005) "
- Welsch, Friederich et al. (ed) (2001) *Venezuela en transición: elecciones y democracia*. Caracas: CDB Publicaciones.

Textos extranjeros.

- Bañón, Rafael y Olmeda, José (comps) (1985), *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Madrid: Alianza Universidad.
- Ceresole, Norberto (1968). *Ejército y política nacionalista*. Buenos Aires: Editorial Sudestade.
- _____ (2000) *Caudillo, ejército y pueblo*. España: Ediciones Al-ándaluz.

- De La Torre, Carlos (2001) "Redentores populistas en el neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos". *Revista Española de Ciencia Política* N° 4 (abril). Madrid: AECPA pp.174.
- Dieterich, Heinz (1999) *Hugo Chávez: con Bolívar y el pueblo nace un nuevo Proyecto latinoamericano*. Buenos Aires: Editorial 21 srl.
- _____ (2000-A). *La cuarta vía al poder: Venezuela-Ecuador -Colombia. Entrevista realizada por Heinz Dieterich a Hugo Chávez y otros*. Buenos Aires: Editorial 21 srl.
- _____ (coord.) (2004) *La integración militar: del Bloque Regional de Poder Latinoamericano*. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones Alcaldía de Caracas.
- Ellner, Steve (1997) "Recent Venezuelan political studies: a return to the third world realities". *Latin American Research Review*. Volume 32. N° 2.
- Elizalde Rosa y Báez Luis; 2005: 3. Cfr. Colmenares Martha (2005) "Chávez nuestro; sacrilegio al 'padre nuestro' cristiano". Nota de prensa (16-04-05) *Revista Milenio*. Tabasco. p. 44.
- Gutiérrez Valdebenito, Omar (2002) *Sociología militar. La profesión militar en la sociedad democrática*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.
- Harries-Jenkins, Gwyn & Moskos, Charles (1984) *Las fuerzas armadas y la sociedad*. Madrid: Alianza Universidad.
- Huntington, Samuel (1957) *The soldier and the State: the theory and politics of civil-military relations*. Cambridge Mass: Harvard University Press.
- _____ (1972) *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Janowitz, Morris (1971) "Military organizations". En Roger Little (ed.) *Handbook of military institutions*. Sage Publications Beverly Hills.
- Loveman, Brian, Davies Thomas (comp) (1997) *The politics of antipolitics*. California: S. R. Brooks Delaware.
- Mackinon y Petrone (comps.) (1999) *Populismo y neo-populismo en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Norden, Deborah (1996) "The rise of the lieutenant colonels: rebellion in Argentina and Venezuela". En *Latin American Perspective*.

- Venezuela. *Sage Periodicals Press*. Issue 90. Volumen 23. Número 3. pp. 74-86.
- _____ (2000) "The organizational dynamics of militaries and military movements. Path to power in Venezuela". En Pion-Berlin, David (ed) *Civil-military relation in Latin America. New analytical perspective*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press.
- Nunn, Frederick (1992) *The time of generals: Latin American professional militarism*. London: University of Nebraska Press.
- Pereira Almao, V. (2002) "Fortaleza y debilidades de la actitud democrática en Venezuela". En *América Latina Hoy*. N° 21. Instituto de Estudios Iberoamericanos y de Portugal. - SEPLA. Salamanca.
- Pion-Berlin, David (ed) *Civil-military relation in Latin America. New analytical perspective*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press.
- _____ (2002) "The crisis in the Venezuelan civil-military relations: from Punto Fijo to the Fifth Republic". *Latin America Research Review*. Volumen 37, número 1. pp 41-76.
- Pismataro, Francesca & Otálvaro Andrés (2006) "Revolución Bolivariana; hacia una nueva concepción de seguridad y defensa en Venezuela". *Security and Defense Studies Review*. Vol 6. N° 1. Spring. Washington D.C.
- Ramos Rollón, Marisa (ed) (2002) *Venezuela rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001)*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Rouquié, Alain (1984) *El Estado militar en América Latina*. México: Editorial Siglo XXI.
- Rouquié, Alain (1991) *Los militares en la política latinoamericana desde 1930*. En BETHELL, Leslie (ed) *Historia de América Latina: Economía y Sociedad desde 1930*. Tomo 12. Crítica. Barcelona: Cambridge University Press. pp. 283-341.
- _____ (1991) "Los militares en la política latinoamericana desde 1930". En Bethell, L, Leslie (ed) *Historia de América Latina: Economía y Sociedad desde 1930*. Tomo 12. Crítica Barcelona: Cambridge University Press.

- Trinkunas, Harold (2001) "Crafting civilian control in Argentina and Venezuela". En Pion-Berlin, David (ed) *Civil-military relation in Latin America. New analytical perspective*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press.
- Varas, Augusto (1988) *La autonomía militar en América Latina*. Caracas D.F.: Nueva Sociedad.